



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:5945/2018

VISTO la RR-2018-603-E-UNC-REC en la que se aprueba el contrato de locación de obra inmatriculada para contratista individual a celebrar con la Srta. VANESA del CARMEN BRIZUELA (DNI N° 31.050.966); y,

CONSIDERANDO

Lo manifestado, solicitado y actuado a fojas 40/43 por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fojas 46 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos a fojas 47;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Reemplazar el contrato que fuera anexado a la RR-2018-603-E-UNC-REC, por el obrante a fojas 40/42, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2 .- Tómese razón, dése cuenta lo dispuesto en el artículo 1°, comuníquese y pase a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

rn